



ESPAÑA

10 ES 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 Y

55246

FECHA DE PRESENTACION  
- 1 DIC. 1980

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1981

30 PRIORIDADES:		31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
		Int. Cl.: B65D 8/00, B65D 25/00, B65D 21/02		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN				
RECIPIENTE PERFECCIONADO				
71 SOLICITANTE (ES)				
Don CARLOS COLLADO PERARNAU				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
BADALONA (Barcelona) Baldomero Solá, 124				
72 INVENTOR (ES)				
El propio solicitante D. Carlos Collado Perarnau, de nacionalidad española.				
73 TITULAR (ES)				
74 REPRESENTANTE				
Don Leoncio del Rio Cuyás				

1

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un recipiente perfeccionado.

De manera mas concreta, el presente modelo se refiere a un recipiente que, aún pudiendo eventualmente también ser fabricado a partir de otro u otros materiales, tal como material plástico o similar, ha sido especialmente estudiado en vistas a su fabricación a base de plancha metálica.

10 Mas exactamente, la presente invención se refiere a un recipiente del tipo -en sí ya ampliamente conocido y divulgado- que adopta una configuración general troncocónica invertida, lo que permite alcanzar la interesante posibilidad de encajar unos envases vacíos en el interior de otros iguales, permitiendo almacenar y transportar un número relativamente elevado de ellos, ocupando un volumen reducido.

20 Según es bien sabido, la indicada forma troncocónica se confiere tan sólo, por lo general, a envases o recipientes que superen un límite mínimo de capacidad, situado normalmente en los cuatro o cinco litros. Se trata, en consecuencia, de recipientes que presentan un diámetro excesivo para poder ser directamente asidos y manejados

con la debida comodidad y seguridad, y en los que resulta necesario prever un sistema de asa o similar. Estas asas, según es asimismo bien sabido, en la inmensa mayoría de los casos se hallan constituidas por un alambre o elemento análogo, doblado aproximadamente en U, cuyas extremidades se fijan en forma articulada a sendos soportes u "orejones" metálicos, que se fijan por soldadura eléctrica y en posiciones diametralmente opuestas, a las paredes laterales del envase. Ahora bien, ocurre que en las máquinas y utillajes que se utilizan para llevar a cabo esta operación, no se adaptan a la configuración troncocónica de las indicadas paredes, sino a una configuración cilíndrica, lo que se traduce en peligrosas deformaciones y tensiones de la plancha durante la operación, y, en muchos casos, en una defectuosa fijación de los soportes.

Por otra parte, y según es asimismo conocido, algunos tipos y modelos de los referidos recipientes troncocónicos se hallan dotados en su boca o borde superior de una zona expansionada, en la que se produce un sensible y brusco aumento de diámetro, lo que permite dotar a esta boca de un aro de ajuste de la tapa, conservando la posibilidad de encajar unos recipientes en el interior de otros, en la forma expuesta. En los recipientes de

este tipo los soportes del asa deben también fijarse sobre una superficie troncocónica, con los graves inconvenientes ya apuntados, y, además, las extremidades del asa deben presentar unas zonas alineadas de apreciables dimensiones, para salvar la expansión superior, de manera que estas extremidades trabajan a flexión, con un brazo de palanca relativamente considerable, en condiciones muy desfavorables. Ello aparte, la indicada expansión superior obliga también a someter al material, durante el proceso de fabricación, a importantes y perjudiciales tensiones.

Los graves inconvenientes que han quedado expuestos, han sido subsanados, de manera prácticamente radical, en el envase que constituye objeto de la presente petición de registro, y ello a través de una disposición sumamente ingeniosa y simple, que permite obtener una superficie sensiblemente cilíndrica, a la que pueden fijarse, en condiciones óptimas, los soportes del asa, y permite además obtener una boca suficientemente amplia como para que el conjunto pueda ser equipado con un aro de ajuste de la tapa, sin perder sus cualidades de apilabilidad, y sin someter al material a tensiones excesivas ni obligar al asa a trabajar en condiciones difíciles.

Por lo demás, la esencialidad y las principales ca-

racterísticas y ventajas de la disposición que se preconiza, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es una semisección diametral del conjunto del recipiente que se preconiza.

La figura 2 es un detalle en sección, a escala sensiblemente superior, mostrando la situación y forma de fijación de los soportes a los que se articula el asa.

Y, finalmente, la figura 3 es un detalle en sección a la misma escala que la figura 1, mostrando las posibilidades de apilamiento del envase.

Refiriéndose, pues, a estos dibujos:

El envase que se preconiza, según se ha ya indicado, pertenece al tipo constituido por un cuerpo de estructura laminar y forma general troncocónica invertida -señalado en su conjunto con la referencia 1- dotado de un fondo 2, plano o, eventualmente, dotado de escalones o nervaduras de refuerzo, que se fija en posición mediante un engatillado o rebordado conjunto 3, siguiendo una técnica ya conocida y ampliamente experimentada.

Según es asimismo ya conocido, en las paredes laterales del recipiente y sensiblemente desplazado hacia la boca o borde superior, figura un nervio o bordón periférico 4, por lo general de sección arqueada, que se destina a hacer tope con el borde o boca del recipiente que ocupa posición inmediatamente inferior, al realizarse el apilado, limitando las posibilidades de penetración, reduciendo a un mínimo la superficie de contacto entre ambos recipientes y facilitando su posterior desmontaje.

De manera esencial, de acuerdo con la disposición que se preconiza, en las paredes laterales del recipiente y en las proximidades de su boca o borde superior, figuran dos pequeños escalones inclinados periféricos 5-6, entre los que queda situada una zona o banda 7, cilíndrica o aproximadamente cilíndrica. Estos escalones 5-6 pueden perfectamente ser ortogonales al eje, aunque preferentemente se hallarán sensiblemente inclinados con respecto al mismo, pudiendo, por otra parte, ser iguales entre sí, aunque preferentemente el escalón 6, que ocupa posición superior, presentará dimensiones inferiores al escalón 5. La superficie 8 que queda situada por encima del escalón superior 6, adoptará preferentemente una configuración cilíndrica o aproximadamente cilíndrica,

y presentará una altura relativamente reducida, quedando en disposición de ser doblada hacia el exterior -tal como se ha representado en las figuras 1 y 2 de los dibujos a los que nos venimos refiriendo- formando un nervio 9 de refuerzo sobre el que encajará y al que se fijará la correspondiente tapa, o pudiendo también recibir un aro de ajuste 10 -tal como se ha representado en la figura 3 de los indicados dibujos- que se solidarizará a la misma mediante una operación de rebordeado conjunto, según la técnica clásica. Este aro, que se destinará a asegurar el ajuste de la correspondiente tapa, podrá adoptar la forma representada en los dibujos u otra forma cualesquiera que se considere conveniente, con la única condición de que el diámetro de la boca así definida sea superior al diámetro del recipiente en el punto en que se inicia el borón 4, e inferior al diámetro máximo de este borón, con objeto de permitir el encaje de unos recipientes en el interior de otros y de limitar estas posibilidades de penetración, en la forma habitual, que ha sido esquemáticamente representada en la figura 3.

Según se ha ya señalado, y de acuerdo con una característica esencial de la invención, la zona cilíndrica 7 de las paredes laterales del recipiente se destina a recibir los dos soportes diametralmente opuestos a los

que se articulan las extremidades del asa. Tal como se ha representado en la figura 2 de los dibujos, en una forma preferente de realización, estos soportes adoptan la forma de unos pequeños casquillos cilíndricos 11, dotados en el centro de su base cerrada de un orificio central 12, destinado a recibir el gancho terminal 13 de la asa 14, y provistos en su base abierta de un reborde o flange 15, a través del que se apoyan y fijan, por soldadura eléctrica, a la zona cilíndrica 7 de las paredes laterales del envase. Merced a esta forma cilíndrica, el asiento y fijación de los soportes se lleva a cabo en excelentes condiciones, y merced a que el escalón 5 queda situado por debajo de dichos soportes y a que el escalón 6 que queda situado por encima, presenta dimensiones relativamente muy reducidas, sobresaliendo en muy modesta medida, las zonas extremas 14' del asa, que quedan situadas en posición aproximadamente ortogonal al eje del conjunto, presentan también muy modestas dimensiones, de manera que el conjunto del asa trabaja a tracción siendo de reducida entidad los esfuerzos de flexión que durante su trabajo se verá oblicada a resistir.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas,

en la realización práctica del recipiente perfeccionado que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita. En particular, conviene señalar que, aparte de las lógicas variaciones de proporciones, dimensiones y materiales, el recipiente podrá proyectarse en vistas a cooperar con un sistema de tapa cualesquiera, ya conocido o que en el futuro se pueda idear, pudiendo indistintamente tratarse de una tapa que ajuste directamente sobre el reborde exterior y que, eventualmente, se rebordee sobre el mismo, o de una tapa dispuesta para cooperar con un aro de ajuste convenientemente fijado a la embocadura del recipiente; este aro, por su parte, podrá también pertenecer a cualquier tipo ya conocido o que en el futuro se pueda idear, pudiendo experimentar un verdadero máximo de variaciones en su forma y estructura, respetando únicamente la condición relativa a su diámetro interno, que ha sido ya anteriormente señalada.


REIVINDICACIONES :

1 - Recipiente perfeccionado, del tipo constituido por un cuerpo de estructura laminar y forma general troncocónica invertida, caracterizado por presentar en sus paredes laterales y en las proximidades de la boca o borde superior, dos pequeños escalones inclinados periferi-  
 5 cos, entre los que queda situada una zona cilíndrica o sensiblemente cilíndrica de las indicadas paredes, des- tinada a recibir los dos soportes diametralmente opues-  
 10 tos a los que se fijan en forma articulada las extre- midades de la correspondiente asa.

2 - Recipiente perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de nueve hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 9 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos ane- xos.

Barcelona, - 1 DIC. 1980  
 P.A.



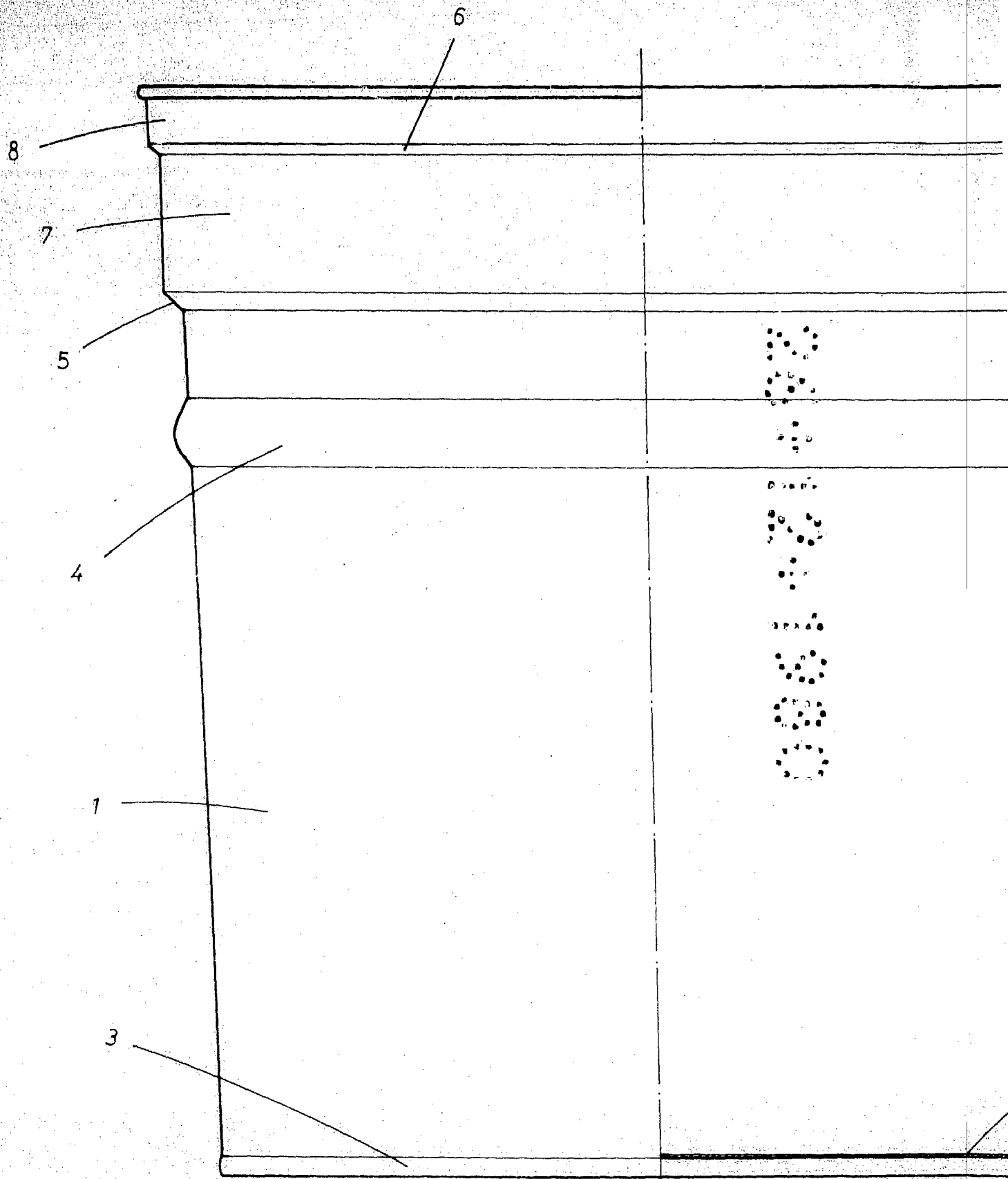


FIG.1

Escala variable

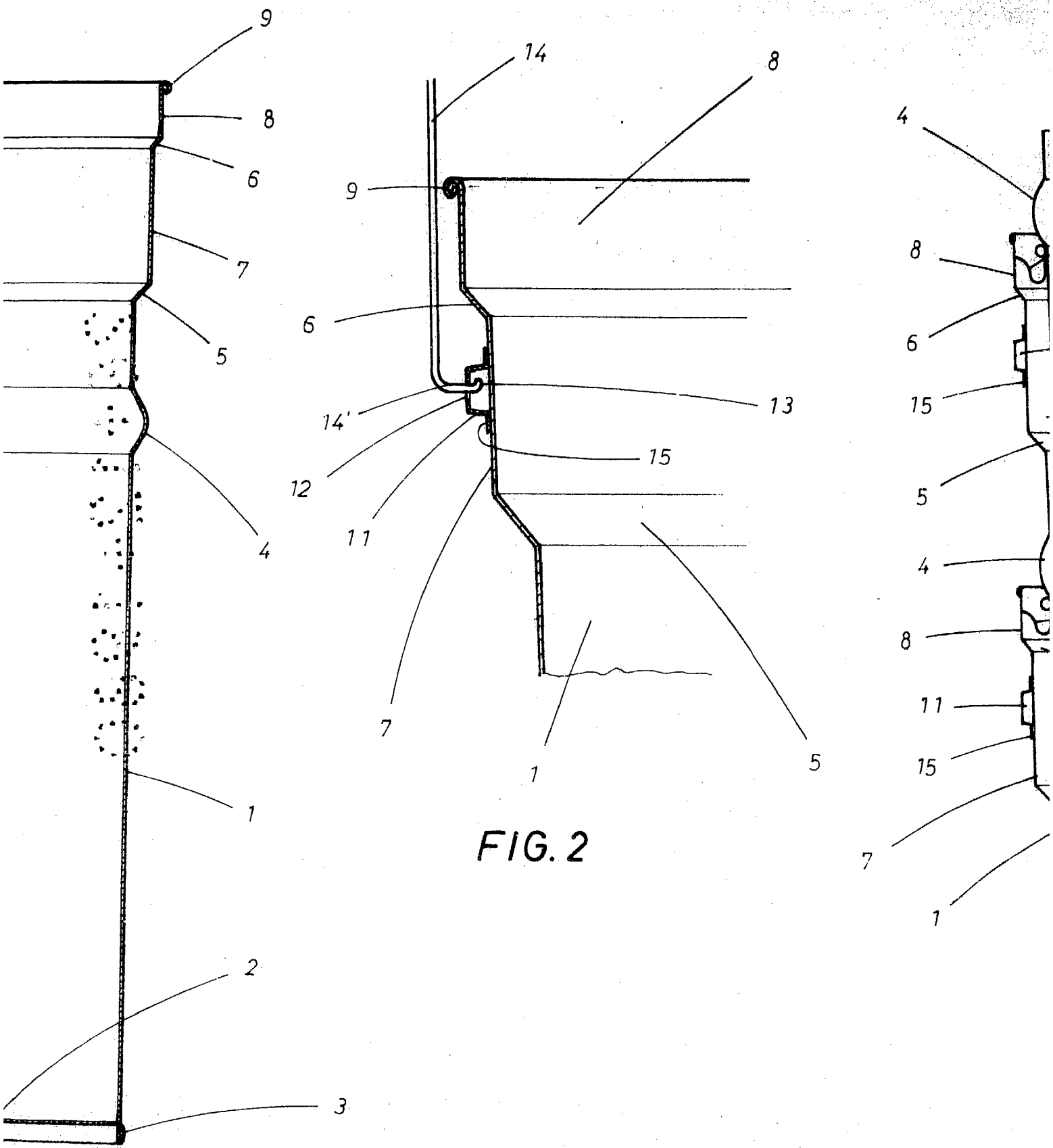


FIG. 2

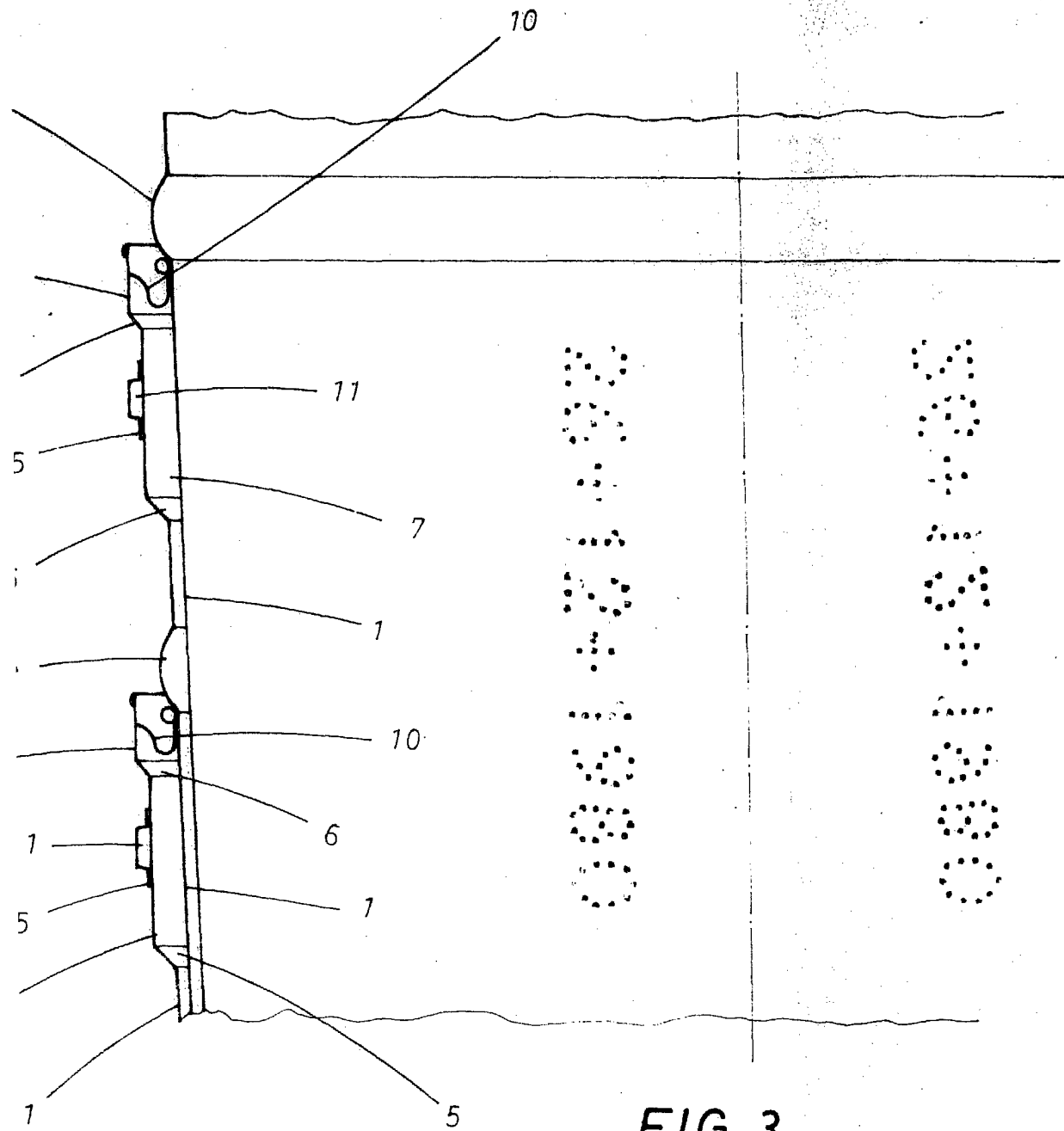


FIG. 3

Barcelona, 1 DIC. 1980  
P.A.